



# Del permiso de residencia a ser ciuda- dano de Drechtsteden

**Así  
funcio-  
na.**



**Sociale Dienst**  
Drechtsteden

**Samen werken  
aan zelfstandigheid**

# ¿Cómo va a ser mi curso de integración<sup>1</sup>?

Bienvenido a Drechtsteden. Vas a vivir en Alblasterdam, Dordrecht, Hardinxveld-Giessendam, Hendrik-Ido-Ambacht, Papendrecht, Sliedrecht o Zwijndrecht. En todos estos municipios, el Servicio Social de Drechtsteden (SDD) es quien te ayudará con tu integración. A continuación, te explicaremos el camino hacia la integración paso a paso.



Me han concedido un permiso de residencia y espero en la AZC hasta que consiga una casa.



1

El AZC me comunica que tengo una casa en uno de los municipios de Drechtsteden.



<sup>1</sup> La integración es obligatoria en los Países Bajos. Esto es así para todos los recién llegados de 16 años o más que tengan un permiso de residencia temporal. Para poder integrarte tienes que completar los siguientes puntos en un plazo de 3 años:

1. Una ruta de aprendizaje (con la sección Conocimiento de la sociedad holandesa)
2. El Programa de Declaración de Participación (PvT)
3. La sección Mercado Laboral y Participación (MAP)

2

Tengo una entrevista digital con mi supervisor de la COA, un trabajador social y el asesor de integración del municipio donde voy a vivir. En esta entrevista:

- Conozco al trabajador social que se me asigna y a mi asesor de integración social<sup>2</sup>.
- Hablo sobre mí y cuento de dónde provengo.
- Se me explica cómo será mi próxima mudanza
- Me cuentan cómo voy a pagar mis gastos fijos y cómo recibir dinero para vivir (ayuda financiera).



## Compartiendo mis datos

El asesor de integración, mi trabajador social y el municipio donde vivo comparten mis datos personales para poder ayudarme lo máximo posible. No se compartirán con nadie más.

3

Tengo una cita reglamentaria en mi nuevo municipio. Durante este día:

- Me inscribo en el municipio donde voy a vivir.
- Abro una cuenta bancaria en Países Bajos (si aún no tengo una).
- Firmo mi contrato de arrendamiento
- Solicito la prestación para el alquiler.
- Firmo el contrato para tener gas, agua y electricidad en mi vivienda.
- Solicito mi seguro de salud.
- Solicito la prestación para el seguro de salud.
- Visito mi nueva vivienda y recibo las llaves.
- Solicito un subsidio y dinero para amueblar mi vivienda.
- Me explican la ayuda financiera<sup>3</sup>.



<sup>2</sup> El asesor de integración te guiará durante el proceso de integración. Será tu persona de contacto habitual y también la de los proveedores de idiomas, los trabajadores sociales y el ayuntamiento.

<sup>3</sup> El Servicio Social de Drechtsteden (SDD) utilizan tu prestación para pagar las facturas de gas, agua, electricidad y el seguro de salud, así no tienes que encargarte tú. Tu trabajador social también te enseñará la mejor manera de administrar tu dinero en Países Bajos. Velando por tus finanzas evitamos que tengas deudas.

- 4** El trabajador social me ayuda con mis preguntas prácticas. También me ayuda a conocer el municipio donde viviré.



- 5** El SDD se encarga de que se paguen mis gastos fijos.



- 6** Me mudo a Drechtsteden. El equipo del distrito de mi municipio me ofrecerá ayuda adicional cuando la necesite.



- 7** Durante la mudanza tendrás una entrevista inicial con el SDD, a la que llamamos Admisión extensiva. Durante la misma:

- Hablo con mi asesor de integración y mi trabajador social.
- Sigo el programa de bienvenida local y regional.
- Hago unas pruebas para determinar qué ruta de aprendizaje seguiré.
- Recibo mi Plan de Integración y Participación (PIP4) personal.

**8**

**9**

**10**



## Más información sobre los pasos 7 a 10: la Admisión extensiva

- Tengo una entrevista inicial con mi asesor de integración y mi trabajador social. En esta entrevista:
  - a. Cuento quién soy.
  - b. Aprendo lo que debo hacer durante mi programa de integración.
  - c. Me explican en qué consiste el programa de bienvenida.
  - d. Me cuentan qué pruebas debo realizar.
- Comienzo el programa de bienvenida regional en Dordrecht. Este programa dura ocho semanas y debo acudir dos mañanas a la semana. Cada semana aprenderé algo diferente sobre los Países Bajos. Este programa de bienvenida es obligatorio y me sirve de preparación para mi ruta de aprendizaje. En el programa de bienvenida, aprendo sobre:
  - a. Vivir en Países Bajos
  - b. Administrar mi dinero en Países Bajos (Eurowijzer).
  - c. Normas, valores y cultura holandesas.
  - d. Educación y crianza de los hijos.
  - e. Salud y cuidados.
  - f. Historia y geografía de Países Bajos.
  - g. Colaborar en la sociedad holandesa (trabajar y participar)
  - h. Uso de ordenadores
- También sigo el programa de bienvenida local en el municipio donde viviré. Aquí conoceré mejor mi nuevo municipio. Lo imparten trabajadores sociales y debo acudir dos tardes a la semana.
- Hago unos exámenes en el Centro de Investigación Laboral (AOC).
- Después de 4 semanas, tengo una entrevista para evaluar mi progreso con mi trabajador social y para hablar de cómo me ha ido hasta el momento.
- Elaboro mi PIP junto a mi trabajador social y mi asesor de integración. El PIP establece la ruta de aprendizaje que voy a seguir y cómo participar en la sociedad de los Países Bajos.

<sup>4</sup> Un PIP es un Plan de Integración y Participación personal. El PIP detalla tu programa de integración, así como la ruta de aprendizaje que seguirás y cómo participarás en la sociedad holandesa.

## El inicio de la ruta de aprendizaje

**11** ¡Estoy comenzando mi ruta de aprendizaje de integración! También conocer a mi profesor en la escuela de idiomas. Recibo un plan de estudios. Esto indica cuándo tengo que ir a la escuela y qué clases tomaré.

**12** ¿Qué rutas de aprendizaje hay?

- 13**
- **Ruta de aprendizaje B1:** La ruta B1 tiene como objetivo dominar el idioma holandés en el nivel B1. Dentro de la ruta de aprendizaje B1, el componente de participación se puede desarrollar de varias maneras. El municipio discutirá con usted qué interpretación se adapta mejor a sus cualidades, posibilidades y deseos.
  - **Ruta educativa:** La ruta educativa tiene como objetivo el dominio del idioma holandés en un nivel mínimo B1 y el ingreso a la educación regular (MBO, HBO o WO). El objetivo de la ruta educativa es que luego sigas un curso. Esta ruta es solo para inmigrantes jóvenes de hasta 30 años.
  - **Ruta Z:** la ruta de autosuficiencia tiene como objetivo dominar el idioma holandés en un nivel mínimo de A1 y poder participar de forma independiente en la sociedad holandesa.

Ruta B1 + Conocimiento de la sociedad neerlandesa

Ruta educativa + Conocimiento de la sociedad neerlandesa

Ruta Z + Conocimiento de la sociedad neerlandesa



## Más información sobre los pasos 11 a 13: el módulo Mercado Laboral y Participación (MAP)

Durante la ruta de aprendizaje también seguiré el módulo Mercado Laboral y Participación (MAP) en PERSPECT. El MAP es obligatorio en el proceso de integración y en él aprendo sobre:

- Qué puedo llegar a ser en los Países Bajos (profesiones).
- Cómo ser un buen trabajador en los Países Bajos.
- Qué empleos existen en los Países Bajos (trabajo disponible).
- Cómo formarme para conseguir un buen empleo.
- Cómo encontrar trabajo (solicitar empleo).
- Qué normas y valores tienen los empleadores holandeses.
- Cómo construir una red de contactos para tener más posibilidades de encontrar empleo.

En el MAP también tendré una experiencia práctica que durará 40 horas. Al final del MAP, tendré una entrevista con mi asesor, donde podré demostrar que he alcanzado mis objetivos y que he participado en el programa durante 40 horas. Durante el itinerario de aprendizaje, también seguiré el Programa de Declaración de Participación (PVT) junto a los trabajadores sociales. Este programa también es obligatorio para mi integración, y en él conoceré los valores fundamentales holandeses de igualdad, libertad, solidaridad y participación. También tendré una excursión dedicada a uno de estos valores fundamentales.





**14** Una vez que haya completado la ruta de aprendizaje y haya realizado todas las secciones de mi PIP, realizaré el examen de integración.

**15** He aprobado mi examen de integración y completado con éxito todas las secciones de mi PIP. ¡Me he integrado en los Países Bajos!

**16**



El programa de integración es posible gracias a:



**Sociale Dienst**  
Drechtsteden